

**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EJERCICIO 2022
DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA
JÁUREGUI**

En la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las 10:00 horas del día 14 de febrero de 2022, de acuerdo con la convocatoria emitida por el Secretario Ejecutivo de ésta H. Junta Directiva, con fundamento en el artículo sexto del Acuerdo en el que se determina el Escenario "A" en el Estado de Querétaro y se emiten medidas de seguridad sanitarias, emitido el 08 de octubre de 2021, por la Secretaría de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; así como en cumplimiento de lo establecido en la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, en sus artículos 18 tercer párrafo y 20 y artículo 9 del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, se reunieron en forma virtual a través de videoconferencia en la plataforma GOOGLE MEET, los miembros de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 de dicho Órgano de Gobierno, en cumplimiento a los artículos 20 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y 9 del Decreto por el que se crea la Universidad, mismos que fueron debidamente convocados, contando con la asistencia del LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P., Coordinador de Apoyo Institucional de la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y Presidente Suplente de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui; Lic. Mauricio Cárdenas Palacios, Suplente de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; Lic. Azucena Montero Rodríguez, Representante de la Secretaría de la Contraloría; C.P. Oliver Soto Bárcena, Comisario suplente de la Universidad, Lic. Ana Elena Payró Ogarrio, por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, y Representante Suplente de Gobierno del Estado; Mtra. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Querétaro, y Representante del Gobierno Federal; C.P. María Salomé Cedillo Villar, en representación del C. Dr. Herminio Baltazar Cisneros, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, Representante de Gobierno Federal; el Ing. Fernando Vielma Délano, el Mtro Raúl Noriega Ponce y el Dr. Víctor José Lizardi Nieto, miembros distinguidos de la vida social, cultural, científica y económica del Estado, el Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza, Comisionado General de Entidades Paraestatales e invitado y el Mtro. Christian Giuseppe Reyes Méndez, Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui y Secretario Ejecutivo de la Junta Directiva.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En desahogo del primer punto del Orden del día, el LEC. Jorge Cervantes Acosta, quien preside la Sesión, solicita al Mtro. Christian Giuseppe Reyes Méndez, proceda a pasar lista de asistencia, quien manifiesta que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la misma y que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.

El LEC. Jorge Cervantes Acosta, solicita a los miembros de la H. Junta Directiva, la autorización para que la conducción de la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022, la realice el Mtro. Christian Giusepe Reyes Méndez.

Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta presentada.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Ejecutivo da lectura y somete a consideración de la H. Junta Directiva el Orden del Día propuesto en la Convocatoria respectiva. Así mismo pregunta a los presentes si desean adicionar algún asunto en particular, al respecto manifiesta que solicita la modificación del orden del día, para que los puntos II y III de la solicitud de acuerdos pasen a ser un solo acuerdo, en virtud de que se trata de designación de mandos directivos de la universidad, siendo que los miembros de la Junta autorizan la modificación, sin que hubiera algún otro pronunciamiento en ese sentido.

Por lo anterior, se aprueba el siguiente Orden del Día:

| | |
|---|--|
| 1 | Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal |
| 2 | Lectura y aprobación del orden del día |
| 3 | Solicitud de acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> I. Solicitud de aprobación de estados financieros del ejercicio 2021, previa presentación del informe del Comisario y dictamen de los Auditores Externos. II. Solicitud de designación de Secretario Administrativo y de Director de Programa Educativo de la Ingeniería en Animación y Efectos Visuales de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. |
| 4 | Clausura de la Sesión |

3.- SOLICITUD DE ACUERDOS

Los miembros de la H. Junta Directiva toman los siguientes acuerdos:

- I. **SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2021, PREVIA PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO Y DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.**

Por parte de la Secretaría de la Contraloría se hace del conocimiento a esta Junta Directiva que Mediante oficio SC/DPE/DEEP/00017/2022, y a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 54, fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, se entregó a la Oficina del Rector de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui el Informe del Comisario, el cual fue elaborado con base en el dictamen emitido por el Despacho De Arondo & Iturralde S.C., correspondiente al ejercicio fiscal 2021. Cabe mencionar que el Informe se acompaña de la cédula de observaciones, de la cual se solicita se giren las instrucciones correspondientes para atender las observaciones emitidas en el mismo, así como para dar seguimiento y atención al Reporte de Hallazgos y Recomendaciones emitidas por el Despacho de Auditores Externo, solicitando se remita a la Dirección de Prevención de la Secretaría de la Contraloría, el Informe de las acciones realizadas, a más tardar el 31 de marzo del 2022.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDE01-01.- Con fundamento en el artículo 54 fracción VI de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y en atención a lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro y, 17 y 19 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Junta Directiva aprueba los estados financieros dictaminados del ejercicio 2021, integrados en la carpeta para esta sesión, previa presentación de dictamen de Auditor Externo e Informe del Comisario. Asimismo, se instruye a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a que realice el trámite de su publicación oficial para los efectos legales correspondientes, así como la atención de las observaciones determinadas.

II. SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y DE DIRECTOR DE PROGRAMA EDUCATIVO DE LA INGENIERÍA EN ANIMACIÓN Y EFECTOS VISUALES DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI.

Acuerdo UPSRJ-2022-JDE01-02.- Con fundamento en los artículos 54 fracción XIII, 55 fracción VII de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro y el 10 fracción XI del Decreto por el que se crea la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui aprueba los nombramientos de los C.C. Mtro. Diego Rodríguez Feregrino como Secretario Administrativo y el Mtro. Jorge Mario Brenes García como Director de Programa Educativo de la Ingeniería en Animación y Efectos Visuales, quienes han dado cumplimiento a lo previsto en el último párrafo del artículo 22 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Querétaro.

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el LEC. Jorge Cervantes Acosta, quien preside la presente Sesión, da por clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2022 de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, a las 10:21 horas con veintún minutos del día 14 catorce de febrero de 2022 dos mil veintidós, la firman de conformidad en dos tantos originales, al calce y al margen todos los que en ella intervinieron, como prueba de aceptación de los asuntos tratados en la misma.



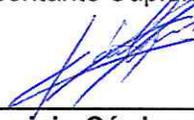
LEC. Jorge Cervantes Acosta M.G.P.
Presidente Suplente de la Junta Directiva



C.P. María Salomé Cedillo Villar
Representante Suplente Federal



Mtra. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez
Titular de la Oficina de Enlace Educativo
en el Estado de Querétaro, y
Representante de Gobierno Federal



Lic. Mauricio Cárdenas Palacios
Representante Suplente Estatal



Ing. Fernando Vielma Délano
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del
Estado.



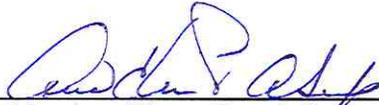
Lic. Azucena Montero Rodríguez
Representante Suplente de la Secretaría
de la Centraloría.



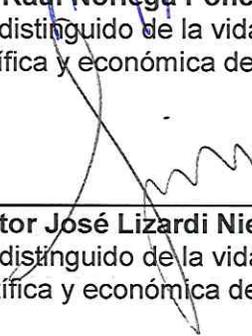
**Mtro. Christian Giuseppe Reyes
Méndez**
Secretario Ejecutivo.



Mtro. Raúl Noriega Ponce
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del Estado.



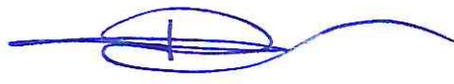
Lic. Ana Elena Payró Ogarrio
Representante Suplente de la Secretaría
de Finanzas del Poder Ejecutivo del
Estado



Dr. Víctor José Lizardi Nieto
Miembro distinguido de la vida social,
cultural, científica y económica del Estado



C.P. Oliver Soto Bárcena
Comisario suplente de la Universidad



Lic. Luis Gerardo de la Garza Pedraza
Comisionado General de Entidades
Paraestatales e invitado

"HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SANTA ROSA JÁUREGUI "UPSRJ", CELEBRADA EL 14 DE FEBRERO DE 2022. "